

# INFORMA

2017/12/12



LA RIOJA

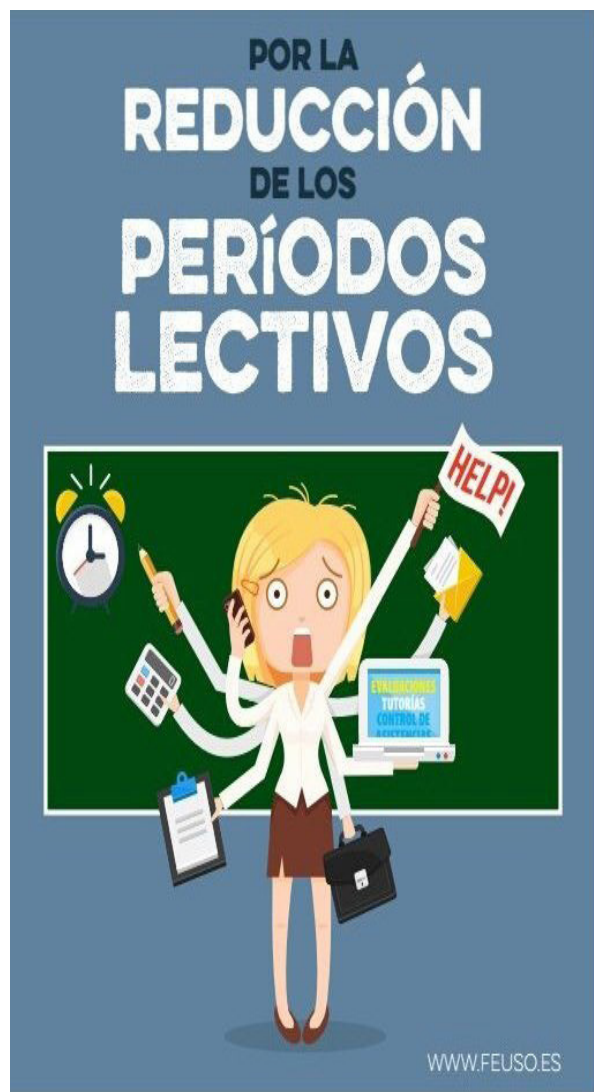
## Reunión de la Comisión sobre la Jornada del Convenio de la Concertada

El 29 de noviembre, USO junto a los otros sindicatos firmantes del VI Convenio Colectivo de Enseñanza Concertada, y junto a las patronales EyG, CECE y UECOE, hemos tenido en Madrid otra reunión de **la Comisión de Jornada** establecida en la Disposición Transitoria quinta del Convenio. La reunión ha tratado sobre la **regulación de la jornada laboral en lo referente a las salidas escolares sin y con pernocta (visitas culturales, salidas escolares, salidas a granjas escuela, semana blanca, viajes de fin de curso...)**.

Las tres organizaciones sindicales, manteniendo la unidad sindical que tenemos desde la firma del convenio colectivo, hemos hecho hincapié en el desarrollo de los trabajos de la Comisión en **la necesidad de que las horas que se dediquen a estas tareas educativas computen como trabajo efectivo realizado dentro de la jornada laboral anual que señala el convenio colectivo**.

También hemos señalado que si se **pernocta fuera de casa** ha de abonarse un complemento al profesor.

USO y los demás sindicatos mostramos nuestra **satisfacción por la disposición mostrada por las organizaciones patronales para debatir sobre las demandas sindicales** y asimismo, hemos acordado que será en la reunión el próximo día 20 de diciembre cuando éstas nos den respuesta a las propuestas sindicales.



**AFILIATE**  
Ahora es el momento